

60571 - Organización y administración de empresas agroalimentarias

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 60571 - Organización y administración de empresas agroalimentarias

Centro académico: 201 - Escuela Politécnica Superior

Titulación: 546 - Máster Universitario en Ingeniería Agronómica

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El sector agroalimentario, se ha constituido en uno de los pilares del desarrollo y sostenibilidad de grandes áreas geográficas que perviven alejadas de los centros de población. El sector tiene el importante reto de proporcionar un nivel de renta a sus habitantes y unas oportunidades de desarrollo que frene el eterno éxodo y la despoblación, rompiendo con los modelos de desarrollo céntricos surgidos a partir de mediados del siglo XX. Es por ello que toda actividad agronómica debe llevar contemplado el entendimiento de cuáles son los factores que permiten surgir, mantenerse y progresar a las empresas que habitan en este entorno. La asignatura pretende explicar los mercados a los que se enfrentan sus productos, su desarrollo, los factores de competitividad que permiten alcanzar los objetivos, apoyados en el desarrollo y entendimiento de la logística y cadena de valor de la actividad, así como preparar para analizar la capacidad de generación de resultados y la financiación de la actividad.

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos: Educación, Economía Sostenible, Consumo y Productos Sostenibles.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y determinadas metas concretas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), contribuyendo en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje vital para todos

Meta 4.4.	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las habilidades necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo emprendimiento
-----------	--

Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos

Meta 8.3.	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de trabajos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servi
-----------	--

Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Meta 12.8.	De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los recursos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza
------------	--

En concreto, la alineación de los objetivos de la asignatura con los ODS se justifica en razón de:

- Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos: Alcanzar una visión holística de la Educación y su importancia a nivel global, además de fomentar el emprendimiento y la microempresa, como fomento de la prosperidad económica.
- Objetivo 8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos. El capitalismo consciente sería una de las metas que todo emprendedor debería alcanzar para alcanzar la sostenibilidad económica en la sociedad.
- Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. La tendencia hacia la agricultura sostenible y ecológica va a ser una máxima dentro de la asignatura

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Organización y Administración de Empresas Agroalimentarias es una asignatura que se convierte en un instrumento básico y complementario del conjunto de los conocimientos y materias impartidas en el Máster. La gran mayoría de las actividades empresariales que se desarrollan a través del aprovechamiento de los recursos naturales deben complementarse con un conocimiento de los mecanismos de gestión que disponen las empresas que compiten en los mercados a los que esos bienes y productos van dirigidos. Es por tanto necesario conocer cuáles son los elementos claves, las palancas que permiten el éxito de las organizaciones empresariales y las herramientas básicas de estudio, desarrollo y gestión de los recursos y capacidades que los diferencian y deben permitir el establecimiento de metas, el estudio de su viabilidad y rentabilidad.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

La asignatura de Organización y Administración de Empresas Agroalimentarias es una asignatura troncal, no se han definido requisitos previos para su desarrollo, supone una necesaria inmersión en las herramientas de gestión empresarial. Con el objeto de conseguir un óptimo aprovechamiento es recomendable la presencia y un alto nivel de seguimiento en las clases teóricas como prácticas para conseguir que los conceptos se vayan asentando y facilitar su comprensión y aplicación. Por ello el diseño de la asignatura se basa en el estudio continuado y en la realización de ejercicios prácticos y acercamiento a las situaciones reales de gestión empresarial.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias básicas (apartado 3.3 del Anexo I del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre):

- CB1. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB4. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones - y los conocimientos y razones últimas que las sustentan - a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB5. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo.

Competencias generales: Apartado 3 del anexo de la Orden CIN/325/2009):

- CG1 - Capacidad para planificar, organizar, dirigir y controlar los sistemas y procesos productivos desarrollados en el sector agrario y la industria agroalimentaria, en un marco que garantice la competitividad de las empresas sin olvidar la protección y conservación del medio ambiente y la mejora y desarrollo sostenible del medio rural
- CG3 - Capacidad para proponer, dirigir y realizar proyectos de investigación, desarrollo e innovación en productos, procesos y métodos empleados en las empresas y organizaciones vinculadas al sector agroalimentario.

- CG4 - Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos para la solución de problemas planteados en situaciones nuevas, analizando la información proveniente del entorno y sintetizándola de forma eficiente para facilitar el proceso de toma de decisiones en empresas y organizaciones profesionales del sector agroalimentario
- CG5 - Capacidad para transmitir sus conocimientos y las conclusiones de sus estudios o informes, utilizando los medios que la tecnología de comunicaciones permita y teniendo en cuenta los conocimientos del público receptor
- CG6 - Capacidad para dirigir o supervisar equipos multidisciplinares y multiculturales, para integrar conocimientos en procesos de decisión complejos, con información limitada, asumiendo la responsabilidad social, ética y ambiental de su actividad profesional en sintonía con el entorno socioeconómico y natural en la que actúa
- CG7 - Aptitud para desarrollar las habilidades necesarias para continuar el aprendizaje de forma autónoma o dirigida, incorporando a su actividad profesional los nuevos conceptos, procesos o métodos derivados de la investigación, el desarrollo y la innovación

Competencias específicas (Apartado 5 del anexo de la Orden CIN/325/2009):

- CE17 - Conocimientos adecuados y capacidad para desarrollar y aplicar tecnología propia en los lenguajes y técnicas propias de la organización y dirección de la empresa agroalimentaria
- CE20 - Conocimientos adecuados y capacidad para desarrollar y aplicar tecnología propia en la gestión logística en el ámbito del sector

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Capacidad para planificar, organizar, dirigir y controlar los sistemas y procesos productivos desarrollados en el sector agrario y la industria agroalimentaria, en un marco que garantice la competitividad de las empresas sin olvidar la protección y conservación del medio ambiente y la mejora y desarrollo sostenible del medio rural.
2. Obtener una visión general de la estructura del sector agroalimentario y comprender el papel desempeñado en el sector primario, secundario y terciario
3. Identificar el lugar que ocupa la empresa en el mercado y su situación con respecto a las fuerzas competitivas. Ser capaz de evaluar sus recursos y capacidades diferenciadoras.
4. Aplicar, para el caso de las empresas agroalimentarias, diferentes herramientas de análisis financiero, de organización de la producción y de diseño de la estructura logística.
5. Capacidad para dirigir o supervisar equipos multidisciplinares y multiculturales, para integrar conocimientos en procesos de decisión complejos, con información limitada, asumiendo la responsabilidad social, ética y ambiental de su actividad profesional en sintonía con el entorno socioeconómico y natural en la que actúa.

Los resultados de aprendizaje 1, 2, 3 y 4 se alinean con los ODS mencionados en la sección 1.1

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Organización y administración de Empresas Agroalimentarias es una asignatura que sirve de sustento a todas las actividades y experiencias adquiridas en el Máster. Su importancia es capital para entender que todo desarrollo debe llevar ligado una sostenibilidad económica de la actividad. El gestionar el emprendimiento en el entorno rural, proporcionando las herramientas de gestión que permitan la creación y mantenimiento de empresas, se torna un elemento capital y de altos valores sociales por la clara externalidad positiva que estas acciones tienen en su entorno. Así, la asignatura proporciona a los alumnos los conocimientos y destrezas para que puedan evaluar el impacto que su actividad tiene en el mercado, los elementos que pueden favorecer su competitividad, su financiación y el proceso de creación de valor. Además de darles herramientas de acercamiento y presentación ante entidades financieras e institucionales que modulan sin duda su desarrollo y permanencia en el tiempo, permitiendo alcanzar los objetivos y metas establecidos en su creación y visión estratégica.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

En primera convocatoria existen dos sistemas de evaluación:

1.1 **Evaluación Continua:** En este caso, a lo largo del semestre se realizará una prueba escrita que evalúe el aprendizaje alcanzado por el alumno sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura (E1, E2), y se entregarán prácticas del tipo T1. Cada una de estas actividades supondrá un porcentaje sobre el total de la nota a alcanzar tal y como se describe a continuación:

- **Evaluación: E1.** Consistente en una prueba escrita sobre los tres primeros temas de la asignatura. Supone el 30% de la nota a alcanzar (3 puntos). Se realizará dentro de la segunda quincena de octubre .
- **Evaluación: E2:** Consistente en una prueba escrita sobre los tres últimos temas que conforman la asignatura. Supone el 30% de la nota a alcanzar (3 puntos). Se realizará dentro de la última semana lectiva del mes de diciembre

El tipo de preguntas de la prueba podrá ser teórico, práctico y teórico-práctico. Del mismo modo, la prueba podrá incluir respuestas cortas o de desarrollo.

- **Trabajo 1 (T1):** Consistirá en la entrega de un trabajo sobre un proyecto de viabilidad de una idea de negocio del sector agrónomo con carácter internacional. Los resultados alcanzados se presentarán de forma escrita y oral y se debatirán en clase. Este trabajo se realizará de manera individual y supone el 40% de la calificación (4 puntos) .

En todas las pruebas será necesario obtener un mínimo de 3 puntos (sobre 10) para poder añadir la puntuación al resto de actividades evaluables. Las fechas concretas de la realización o entrega de cada actividad así como la de la realización de la prueba escrita se comunicarán al alumnado con suficiente antelación.

1.2 **Evaluación Global:** El estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura mediante la evaluación continua o quiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la evaluación global consistente en una prueba escrita que se realizará en las fechas indicadas en el calendario aprobado por el centro y la realización de un trabajo del tipo T1 presentado anteriormente. En concreto:

- **Prueba escrita:** Consistente en una prueba escrita sobre todos los temas de la asignatura. Supone el 60% de la nota a alcanzar (6 puntos). De estos 6 puntos, 4 versarán sobre los contenidos teórico-prácticos vistos en la asignatura (a través de respuestas cortas y/o de desarrollo relacionadas con casos o situaciones reales), y los 2 puntos restantes constarán de preguntas relacionadas con lecturas, ejercicios y casos prácticos consistentes en relacionar la teoría con situaciones o casos reales. Esta prueba se realizará en las fechas indicadas en el calendario aprobado por el centro donde se imparte la asignatura.
- **Trabajo 1 (T1):** Consistirá en la entrega de un trabajo sobre un proyecto de viabilidad de una idea de negocio del sector agrónomo con carácter internacional. Los resultados alcanzados se presentarán de forma escrita y oral y se debatirán en clase. Este trabajo se realizará de manera individual y supone el 40% de la calificación (4 puntos)

Aquellos alumnos que mediante la evaluación continua hayan alcanzado el 50% de la calificación, no están obligados a acudir a la prueba global. No obstante, en primera convocatoria y caso de que el estudiante utilice los dos sistemas de evaluación, prevalecerá la mejor de las calificaciones obtenidas.

La evaluación en segunda convocatoria se llevará a cabo exclusivamente mediante una evaluación global tal y como la que se ha descrito con anterioridad. De nuevo, no será necesario realizar el trabajo del tipo T1 si el alumno ya lo presentó en alguno de los sistemas de evaluación de la primera convocatoria y obtuvo una calificación superior a 3 (sobre 10).

Criterios de evaluación

Prueba escrita: Se valorará la adecuación de las respuestas a las preguntas realizadas así como las justificaciones realizadas por el alumno. Por ello, para obtener la puntuación máxima en cada pregunta, no sólo se debe de dar la respuesta adecuada sino que además ésta debe estar correctamente justificada y relacionada con la información proporcionada en los enunciados.

Trabajo 1 (T1): Se valorará la dificultad del tema a tratar, las fuentes de información consultadas, la calidad del contenido, el grado de profundidad en la investigación del tema, estructura y coherencia, la presentación escrita del trabajo (gramática y ortografía adecuada, etc.) y su defensa oral (habilidades comunicativas y expositivas). El 80% de la nota del trabajo se basará en el informe escrito y el 20% en su presentación oral. El trabajo debe seguir la siguiente estructura:

- **Introducción:** Donde se justifique la elección de la empresa, se describa brevemente la misma, se planteen los objetivos del trabajo y se indiquen los contenidos del mismo.
- **Desarrollo:** Donde se analice el aspecto o aspectos de la gestión y organización de la empresa elegida.
- **Conclusiones:** Donde se resuman los principales resultados obtenidos y se expongan recomendaciones para la empresa.

La tasa de éxito de los últimos años ha sido del 100%.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La combinación de lecciones magistrales participativas, el trabajo cooperativo, la resolución de problemas y casos prácticos, así como la discusión y reflexión de textos y lecturas.

4.2. Actividades de aprendizaje

- Clases magistrales participativas: proporcionarán los conocimientos teóricos necesarios, acompañándose de ejemplos prácticos que faciliten la comprensión y aplicación de los conceptos estudiados. En estas sesiones se abordarán los siguientes contenidos:
 - Introducción a la gestión de las empresas agroalimentarias
 - Introducción al sector agroalimentario sus diferencias y su implicación en el primario, secundario y terciario
 - Posicionamiento competitivo de la empresa, palancas, recursos y capacidades
 - La cadena de valor, la cadena de suministro y la logística del sector
 - Análisis financiero y estimación de los resultados.
 - Decisiones organizativas
- Resolución y presentación de problemas y casos prácticos, elaboración y presentación de trabajos, discusión de temas de actualidad, comentario de lecturas y actividades interactivas. Se contempla la realización de estas actividades tanto dentro como fuera del aula, así como de forma individual y/o en grupo.
- Actividades tutelares: se podrán supervisar los trabajos realizados por los estudiantes, aclarar dudas sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura y/o realizar prácticas concretas aplicadas a los contenidos teóricos.
- Trabajo autónomo: incluye actividades de estudio de los contenidos teóricos y prácticos, resolución de las actividades prácticas, realización de trabajos individuales y/o en grupo, búsqueda y análisis de información, entre otros.
- Actividades de evaluación

Alineación de las actividades de aprendizaje con los ODS

En relación con la Agenda 2030, en las sesiones teóricas se realiza un recorrido, desde la figura del emprendedor, como catalizador de la sociedad, generando prosperidad a la misma, así como su responsabilidad social. Todo ello se materializa en un trabajo que está estrechamente relacionado con los ODS 4, 8 y 12, conforme lo indicado en la sección 1.1.

4.3. Programa

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- **TEMA 1:** LA EMPRESA Y EL EMPRENDEDOR, ESTRUCTURA, SISTEMA DE OBJETIVOS, RESPONSABILIDAD Y PARTICIPANTES
- **TEMA 2:** EMPRESAS AGROALIMENTARIAS Y SU INTERNACIONALIZACION
- **TEMA 3:** ANALISIS DE LA COMPETITIVIDAD, DIRECCIÓN E INNOVACIÓN
- **TEMA 4** CADENA DE SUMINISTRO Y CADENA DE VALOR. OPERACIONES Y COSTES. DECISIONES DE PRODUCCION E INVENTARIOS
- **TEMA 5** EVALUACIÓN DE LA RENTABILIDAD DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS. EXCELENCIA EN LA GESTIÓN
- **TEMA 6** DISEÑOS ORGANIZATIVOS, DIRECCIÓN Y TOMA DE DECISIONES EN ENTORNOS DE INCERTIDUMBRE EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Semana	Clase teórica	Clase práctica	Trabajo del alumno	Total
1	Tema 1	-	Estudio (4h)	4
2	Tema 1	Práctica 1	Trabajo (2h) Estudio (2h)	8
3	Tema 2	Práctica 2	Trabajo (2h) Estudio (2h)	8
4	Tema 3	Práctica 3	Trabajo (2h) Estudio (2h)	8
5	Tema 3	Práctica 4	Trabajo (2 h) Estudio (2 h)	8
6	Tema 3	Práctica 5	Trabajo (2 h) Estudio (2 h)	8
7	(Prueba parcial escrita)	Práctica 6	Trabajo (2 h) Estudio (2 h)	8
8	Tema 4	Práctica 7	Trabajo (2 h) Estudio (2 h)	8
9	Tema 4	Práctica 8	Trabajo (2 h) Estudio (2 h)	8
10	Tema 4	Práctica 9	Trabajo (2 h) Estudio (2 h)	8
11	Tema 5	Práctica 10	Trabajo (2 h) Estudio (2 h)	8
12	Tema 5	Práctica 11	Trabajo (2 h) Estudio (2 h)	8

13	Tema 6	Práctica 12	Trabajo (2 h) Estudio (2 h)	8
14	Tema 6	Práctica 13	Trabajo (2 h) Estudio (2 h)	8
15	Tema 6	Práctica 14	Trabajo (2 h) Estudio (2 h)	8
16	-	-	Estudio (8 h)	8
17	-	-	Estudio (8 h)	8
18	-	-	Estudio (8 h)	8
19	-	-	Estudio (8 h)	8
20	Prueba escrita			2
Horas total	30	28	92	150

El horario es orientativo. Así mismo, está supeditado al horario definitivo que se apruebe en Junta de Escuela

Las clases se desarrollarán en el primer cuatrimestre, las fechas concretas vendrán definidas por el calendario académico que finalmente defina el desarrollo del semestre y que fijará el centro, el cual estará a disposición de los alumnos con suficiente antelación. Las clases se impartirán los lunes y los martes, dedicándose una de ellas a teoría y otra a práctica. En estas últimas se alternarán ejercicios prácticos, problemas, casos reales, lecturas, noticias, toda una serie de elementos que permitan trasladar de manera eficiente los conocimientos teóricos vistos a la realidad de la gestión real y diaria de la empresa agroalimentaria.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

- BB** FERREIRO DE BABOT, P.; ALCÁZAR GARCÍA, M.; CARLOS CAVALLÉ. Gobierno de personas en la empresa. 1ª ed. [s. l.]: Ariel, 2002. ISBN 8434448351.
- BB** LARA GÓMEZ, G. Gestión de empresas sociales. [S. l.]: Universidad Autónoma de Querétaro, 2011. ISBN 978-1-4492-6802-2.
- BB** Mintzberg, Henry. El proceso estratégico / Henry Mintzberg, James Brian Quinn, Sumantra Ghoshal ; traducción Eduarda Miño, Isabel Ozores ; revisión técnica Adolfo Vázquez ; prólogo a la edición en español Zulima Fernández. Ed. europea rev., [reimpr.] Madrid : Prentice Hall, 1999 (reimpr. 2002)
- BB** MOCHÓN MORCILLO, F. El arte de dirigir una empresa. [S. l.: s. n.]. ISBN 978-84-481-7412-5.
- BB** PLA BARBER, J.; LEÓN DARDER, F. Dirección de empresas internacionales. [s. l.]: Pearson Educación, 2004. ISBN 8420540897.
- BB** SALINAS SÁNCHEZ, J. M.; GÁNDARA MARTÍNEZ, F. J.; ALONSO SÁNCHEZ, A. Empresa e iniciativa emprendedora?: Ciclos Formativos. [s. l.]: McGraw Hill, 2012. ISBN 9788468017303.
- BC** Massons i Rabassa, Joan. Finanzas : análisis y estrategia financiera / Joan Massons i Rabassa. 15ª ed. Barcelona : Hispano Europea, D.L. 2014
- BC** PINILLA BARCELONA, J.-N. Manual técnico de comercio exterior. [S. l.: s. n.]. ISBN 978-84-685-0309-7.

La bibliografía actualizada de la asignatura se consulta a través de la página web:
<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=60571>